Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Requerimiento de comparecencia

En virtud de lo dispuesto en el artículo 229 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1 de 1994, de 20 de junio, se le requiere, a efectos de asunto citación, a doña Saray Ortega González, con D.N.I. 44154258P, y domicilio en calle La Villa, número 6, letra 44, 45950 Casarrubios del Monte (Toledo), para que se persone en calle Aragón, número 6, 45200 Illescas, previa cita en la mesa 1, en la fecha o plazo que a continuación se indica:

–Plazo: Quince días.

Al presentarse, debería dirigirse a Servicio Público de Empleo Estatal de Illescas, aportando la presente citación y la siguiente documentación:

–Declaración a hacienda del I.R.P.F. del solicitante.

–D.N.I.

Siendo usted beneficiario de la protección por desempleo, se le comunica que la no comparecencia, sin causa justificada, puede suponer la suspensión o, incluso, la pérdida de su derecho.

En Toledo a 2 de diciembre de 2011.–El Subdirector Provincial de Prestaciones, Marcos Dávila Rosa.

N.º I.-669